



# PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 604 - Instituto de Previsión Militar



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2024

REP:R00822953  
GESTIÓN:2024  
09/09/2023 08:25:35 a.m.

**MISIÓN:** Garantizar a nuestros Afiliados un servicio de calidad en el otorgamiento oportuno de sus Beneficios en Seguridad Social.

**VISIÓN:** Con la Guía de Dios, ser una Institución líder en seguridad social, garantizando de manera sostenible, los beneficios a sus Afiliados. Sustentado en una administración transparente, desarrollo tecnológico, solidez financiera y talento humano comprometido.

**OBJETIVO:** 1 - Garantizar la cobertura de beneficios y servicios de previsión social de los afiliados al Régimen de Riesgos Especiales, por las contingencias de invalidez, vejez, retiro y muerte, protegiéndoles en las funciones altamente riesgosas que desempeñan en el servicio activo con el fin de garantizarles el pago oportuno de los beneficios establecidos en la Ley del IPM.

**Resultado:** 1 - Incrementado el número de Personas Afiliadas, Cotizantes y Pensionadas al Régimen de Riesgos Especiales que se protegen ante las contingencias por Invalidez, Vejez, Retiro y Muerte.

**Supuesto:** Bajas Excesivas a causa de guerras que ocasionaría falta de liquidez aumentando el déficit actuarial

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Resultado:** 2 - Pagados los beneficios y derechos a las personas protegidas con los fondos especiales administrados por IPM( Beneficio Economico, Pension por Ordenanza Militar y la Reserva Laboral)

**Supuesto:** La Falta de pago por parte de la Secretaría de Finanzas para poder otorgar fondos especiales administrados por IPM

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Resultado:** 3 - Incrementada el numero de ayudas medicas, para beneficiar a la población afiliada, pensionada y beneficiaria al Regimen de Riesgo Especiales que tienen menor capacidad economica.

**Supuesto:** falta de liquidez aumentando el déficit actuarial

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Resultado:** 4 - Incrementada las alternativas de créditos a los afiliados al Régimen de Riesgos Especiales

**Supuesto:** Bajas Excesivas a causa de guerras que ocasionaría falta de liquidez aumentando el déficit actuarial

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Resultado:** 5 - Mejorar el Rendimiento de las inversiones, como mecanismo de financiamiento para garantizar de manera sostenible los beneficios a los afiliados del IPM

**Supuesto:** Bajas Excesivas a causa de guerras que ocasionaría falta de liquidez aumentando el déficit actuarial

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Objetivo Operativo:** 1 Proporcionar en Tiempo y Forma el pago de Pensiones por Invalidez, Vejez, Muerte (IVM) a las personas beneficiadas según lo establece la Ley de IPM

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Pensiones pagadas por Retiro del servicio a población expuesta a Riesgos Especiales sin distinción de Género	464 - PENSION	6 - Mensual	30,128
2 - Planilla de Pensiones por Retiro revisada y actualizada	470 - PLANILLA	6 - Mensual	14
3 - Expedientes revisados, actualizados y aprobados de Pensiones por Retiro	395 - EXPEDIENTE	6 - Mensual	85
4 - Pensiones pagadas por Sobrevivencia a las personas beneficiarias de los afiliados y pensionados fallecidos sin distinción de Género	464 - PENSION	6 - Mensual	
5 - Planilla de pensiones por Sobrevivencia revisada y actualizada	470 - PLANILLA	6 - Mensual	14
6 - Expedientes revisados, actualizados y aprobados de pensiones por Sobrevivencia	395 - EXPEDIENTE	6 - Mensual	225
7 - Pensiones Pagadas por Discapacidad a población expuesta a Riesgos Especiales sin distinción de Género	464 - PENSION	6 - Mensual	
8 - Planilla de pensiones por Discapacidad revisada y actualizada	470 - PLANILLA	6 - Mensual	14



## PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 604 - Instituto de Previsión Militar



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2024

REP:R00822953  
GESTIÓN:2024  
09/09/2023 08:25:35 a.m.

**OBJETIVO:** 1 - Garantizar la cobertura de beneficios y servicios de previsión social de los afiliados al Régimen de Riesgos Especiales, por las contingencias de invalidez, vejez, retiro y muerte, protegiéndoles en las funciones altamente riesgosas que desempeñan en el servicio activo con el fin de garantizarles el pago oportuno de los beneficios establecidos en la Ley del IPM.

**Objetivo Operativo:** 1 Proporcionar en Tiempo y Forma el pago de Pensiones por Invalidez, Vejez, Muerte (IVM) a las personas beneficiadas según lo establece la Ley de IPM

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
9 - Expedientes revisados, actualizados y aprobados de pensiones por Discapacidad	395 - EXPEDIENTE	6 - Mensual	47

**OBJETIVO:** 2 - Brindar la previsión social de los afiliados al Régimen de Riesgos Especiales, protegiéndoles en caso de terminación de la relación de trabajo o servicio, invalidez, vejez y muerte mediante el otorgamiento de los beneficios de Beneficio Económico, Pension de Ordenanza Militar y Reserva Laboral para garantizar condiciones favorables de vida en caso de terminación de la relación de trabajo o servicio.

**Resultado:** 1 - Pagados los beneficios y derechos a las personas protegidas con los fondos especiales administrados por IPM( Beneficio Económico, Pension por Ordenanza Militar y la Reserva Laboral)

**Supuesto:** Bajas excesivas a causa de guerra que causaría falta de liquidez ocasionando aumentando el déficit actuarial

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Objetivo Operativo:** 1 Realizar en Tiempo y Forma el pago del Beneficio Económico, Ordenanza Militar y Reserva Laboral a las personas protegidas según lo establece la Ley de Ordenanza Militar 1906, Decreto 059-2009 y el decreto No. 287-2005 del 18 de octubre de 2005

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Beneficios de la Reserva Laboral Otorgados sin distinción de Género a las personas protegidas en caso de fallecimiento conforme lo establece el artículo 42 de la Ley de IPM y decreto No. 287-2005 del 18 de octubre de 2005	561 - BENEFICIO	6 - Mensual	6,310
2 - Planilla del Fondo de la Reserva Laboral revisada, actualizada y aprobada para pago a los afiliados beneficiados	470 - PLANILLA	6 - Mensual	492
3 - Pensiones Pagadas por Ordenanza Militar sin distinción de Género a las personas protegidas conforme lo establece el artículo 42 de la Ley de IPM y la Ley de Ordenanza Militar de 1906	464 - PENSION	6 - Mensual	
4 - Planilla de Ordenanza Militar revisada, actualizada y aprobada	470 - PLANILLA	6 - Mensual	14
5 - Pensiones Pagadas por Beneficio Económico sin distinción de Género a las personas protegidas antes del 1 de agosto de 2007 según el Decreto 059-2009 (Complementarias)	464 - PENSION	6 - Mensual	
6 - Planilla de Beneficio Económico revisada actualizada y aprobada	470 - PLANILLA	6 - Mensual	14

**OBJETIVO:** 3 - Brindar la previsión social de los afiliados al Régimen de Riesgos Especiales, protegiéndoles en la atención en las necesidades de salud debido al alto costo de medicamentos y la inflación, brindando a los afiliados cotizantes, afiliados pensionados y beneficiarios una ayuda médica como un servicio social para garantizar un trato adecuado y una vida sana.

**Resultado:** 1 - Incrementada el número de ayudas médicas, para beneficiar a la población afiliada, pensionada y beneficiaria al Régimen de Riesgo Especiales que tienen menor capacidad económica.

**Supuesto:** Bajas excesivas a causa de guerras que ocasionaría falta de liquidez aumentando el déficit actuarial

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Objetivo Operativo:** 1 Apoyar a las personas afiliadas, pensionadas y beneficiarias que cumplan con los requisitos establecidos, mediante el otorgamiento de las ayudas médicas en casos de emergencia familiar

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Ayudas médicas otorgadas sin distinción de Género a las personas afiliadas, pensionadas y beneficiarias al Régimen de Riesgos Especiales.	559 - AYUDA ECONOMICA	6 - Mensual	658
2 - Estudio socioeconómico realizado a las personas afiliadas, pensionadas y beneficiarias para conocer los problemas de salud y su condición económica actual	547 - ESTUDIO	6 - Mensual	658

**OBJETIVO:** 4 - Mejorar las alternativas de Créditos a los afiliados del Régimen de Riesgos Especiales, como un servicio social y garantizar de manera sostenible los beneficios a la Población Afiliada.



**PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO**  
**Institución: 604 - Instituto de Previsión Militar**  
**EJERCICIO: 2024**



**OBJETIVO: 4 - Mejorar las alternativas de Créditos a los afiliados del Régimen de Riesgos Especiales, como un servicio social y garantizar de manera sostenible los beneficios a la Población Afiliada.**

**Resultado:** 1 - Incrementada las alternativas de créditos a los afiliados al Régimen de Riesgos Especiales

**Supuesto:** Bajas excesivas a causa de guerras que ocasionaría falta de liquidez aumentando el déficit actuarial

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Objetivo Operativo:** 1 Otorgar los desembolsos de los créditos a la población afiliada de IPM, velando por el cumplimiento del principio de solidaridad y satisfaciendo las necesidades económicas de los afiliados.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Préstamos de Consumo a corto plazo otorgados sin distinción de Género a la Población Afiliada al Régimen de Riesgos Especiales	371 - CRÉDITO	6 - Mensual	81,500
2 - Solicitudes de préstamos de consumo aprobadas	500 - SOLICITUD	6 - Mensual	81,500
3 - Préstamos de Vivienda a largo plazo otorgados sin distinción de Género a la Población Afiliada al Régimen de Riesgos Especiales	371 - CRÉDITO	6 - Mensual	45
4 - Solicitudes de préstamos de vivienda aprobadas	500 - SOLICITUD	6 - Mensual	45

**OBJETIVO: 5 - Mejorar el Rendimiento de las inversiones, como mecanismo de financiamiento para garantizar de manera sostenible los beneficios a los afiliados del IPM**

**Resultado:** 1 - Incrementada las inversiones en títulos valores, para beneficiar a la población afiliada al Régimen de Riesgo Especiales.

**Supuesto:** Bajas excesivas a causa de guerras que ocasionaría falta de liquidez aumentando el déficit actuarial

**Población Objetivo:** 14 - ACTIVOS Y PENSIONADOS EXPUESTOS A RIESGOS ESPECIALES

**Objetivo Operativo:** 1 Incrementar los ingresos Rentabilidad de títulos valores en el Sistema Financiero Nacional con el fin de garantizar el pago oportuno de beneficios y mantener el equilibrio actuarial del Régimen de Riesgos Especiales(RRE)

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Inversiones realizadas en el Sistema Financiero Nacional, para garantizar rendimientos que permitan la sostenibilidad del sistema y el cumplimiento del pago de beneficios y servicios a la población afiliada al Régimen de Riesgos Especiales.	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	188
2 - Actas aprobadas en el Comité de Inversiones	991 - ACTA	6 - Mensual	47